



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA II.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 3º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Elvira Iglesias elvira.iglesias@euneiz.com; Danel Etxeberria danel.etxeberrria@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura de Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II se centra en técnicas avanzadas de tratamiento fisioterapéutico. Los estudiantes aprenderán sobre la propiocepción, incluyendo su evaluación y tratamiento, así como los principios de la imaginería motora y su aplicación práctica. Además, se estudiarán los diferentes tipos de vendajes terapéuticos, con un enfoque en sus usos prácticos para abordar diversas alteraciones del aparato locomotor.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON3	Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.
	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
Competencias (COM)		
Habilidades y Destrezas (H)	H16	Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia.
	H17	Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor, a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
	H18	Conocer y aplicar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia y técnicas terapéuticas cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Contenido de la Asignatura*

1. Propiocepción:
 - a. Principios teóricos de la facilitación neuromuscular propioceptiva
 - b. Sistema somatosensorial y todos sus componentes.
 - c. Mecanismos de *feedforward* y *feedback*.
 - d. Alteraciones de la propiocepción.
 - e. Desarrollo práctico de evaluaciones y tratamientos de la propiocepción.
2. Imaginería motora:
 - a. Principios teóricos de la utilización de imaginería motora.
 - b. Aplicación práctica de ejercicios de imaginería motora.
3. Vendajes:
 - a. Principios teóricos de la aplicación de vendajes como método terapéutico.
 - b. Vendaje funcional.
 - c. Vendaje neuromuscular.
 - d. Aplicación práctica de los diferentes vendajes en respuesta a las diferentes alteraciones del aparato locomotor.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	10	100
AF2: Clase prácticas.	44	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	15	0



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	4	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	73	0
AF6: Pruebas de evaluación.	4	100
Total	150	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Min	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	10
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con

un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.

- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- The Graded Motor Imagery Handbook.
- Vendaje funcional en traumatología ortopédica y deportiva.
- La inteligencia en el movimiento. Bases del movimiento humano, percepción, propiocepción, control postural.

Bibliografía Complementaria

- Explain Pain.